

RESOLUCIÓN N° 1.280/09
EXPEDIENTE N° 6.152/04
Salta, 14 de diciembre de 2.009

VISTO: La nota presentada por la alumna **María Laura ONAGA**, L.U. N° 505.268 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinada en el Seminario Monográfico, sobre el tema: "**LAS CONTRATACIONES**" autorizado por Res. N° 236/04 y prorrogado por Res. N° 615/09, y;

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Nélide Maero de Ceriani, Profesora Regular Asociada de la asignatura Administración y Hacienda Pública, quien dirigió dicho Seminario, prestó su conformidad a fs. 43 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: "**LAS CONTRATACIONES**" el día 21.12.09 a horas 16:00, en el que será examinada la alumna **María Laura ONAGA**, L.U. N° 505.268, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. Nélide Maero de Ceriani
Cr. Luis Costa Lamberto
Lic. Hernán Jaime Terán
Lic. Miguel Martín Nina (s)

ARTICULO N° 3 – Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la alumna **María Laura ONAGA**, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv.am

lv

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



[Signature]
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO